

Saludo. Mesa Ppal, profesores amigas y amigos todos,

Como Representante del Sector Privado Colombiano, como Gerente de la Fundación Luker y como miembro actual del Consejo Directivo Nacional de EXE, agradezco la invitación del Gobierno Nacional a este Consejo Comunal Sectorial, para de manera breve hacer algunos aportes para la construcción del Próximo Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 en lo que al sector educativo se refiere.

Debo iniciar mi intervención reconociendo que Desde la formulación del Plan Decenal de Educación en 1996 hasta hoy, el país ha realizado importantes avances: ha generado una gran movilización de opinión en torno a la educación y ha comprometido a diferentes sectores de la sociedad en su mejoramiento; ha fortalecido su capacidad para formular y desarrollar políticas educativas, las cuales adicionalmente ha integrado conceptualmente en torno a un conjunto de competencias (básicas, laborales y ciudadanas), que orientan el quehacer de todas las instituciones educativas del país; ha ampliado el acceso y uso en las escuelas de nuevos medios educativos que favorecen los procesos de aprendizaje, como la telemática y la televisión, entre otros; y ha favorecido la apropiación de nuevas metodologías pedagógicas que tienen en cuenta las necesidades y las características del contexto de los estudiantes. También ha consolidado sistemas de evaluación de la calidad de la educación y de formación de los docentes, además de fomentar la modernización institucional y el ordenamiento de la gestión del sector.

De cara a la elaboración del próximo Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, el sector educativo debe trabajar por alcanzar varias metas: el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la educación; la reducción de la inequidad educativa; la formulación de una política de educación para la primera infancia; la vinculación del sistema educativo con el mundo laboral; y el fomento de la investigación, la ciencia y la tecnología, sin olvidar La universalización de la educación preescolar, básica y media y la ampliación de la cobertura de la educación superior.

Un reto muy importante para la educación colombiana es la realización de un debate que permita ver cuáles son las ventajas y deficiencias del actual sistema de evaluación de la calidad, de tal manera que se mantenga, fortalezca y mejore. No olvido las palabras del Profesor PHD en Educación Ernesto Schiefelbein quien sostiene que uno de los mejores indicadores de la calidad de la educación es la felicidad del estudiante en la Institución Educativa: nuestro sistema aun no incorpora tópicos como este en la medición de calidad. La participación de Colombia en evaluaciones internacionales de calidad como TIMSS, PISA y LLECE, debe no solo mantenerse sino institucionalizarse como estrategia de referenciación competitiva del sector.

Otro reto importante para la educación Colombiana es revisar el tema de competencias y analizar las experiencias de otros países sobre las capacidades de los estudiantes para desenvolverse en la vida cotidiana.

Para alcanzar las metas propuestas anteriormente, el país debe esforzarse por contar con docentes reflexivos, actualizados, con capacidad para trabajar en equipo y para incorporar al aula y a los procesos de aprendizaje los avances del mundo y de la sociedad. Las instituciones educativas, por su parte, deben fortalecer su autonomía y capacidad de gestión para organizar, planear y hacer seguimiento a sus resultados. Igualmente, deben prepararse para brindar a sus alumnos una educación de calidad y más pertinente a sus necesidades y características. Especial esfuerzo de las Instituciones educativas debe dedicarse a implementación de estrategias y metodologías ya comprobadas, que motiven la permanencia de los estudiantes en el sistema.

La institución educativa es la unidad básica de la prestación del servicio educativo, y el resto del sector debe también mejorar y modernizar su gestión para fortalecerla. Los municipios deben brindarles todas las condiciones necesarias para garantizar su operación y darles asistencia técnica. Así mismo, deben invertir más recursos propios en la educación. Apoyamos la propuesta del MEN para que las Secretarías de Educación se certifiquen en normas básicas de calidad y gestión.

Los departamentos, y el Ministerio de Educación deben fortalecer su capacidad para orientar la formulación de políticas públicas educativas de largo plazo en el ámbito territorial. Con ello, los cambios serán más pertinentes y los avances tendrán más sostenibilidad. Igualmente, deberán compensar las inequidades que se presentan en las regiones.

A la nación, por su parte, le corresponde generar una política económica y social que contribuya a disminuir la inequidad, para que así muchas familias puedan brindarles a sus hijos condiciones favorables para educarse, tales como nutrición, transporte y acceso a textos, entre otras.

En últimas, el próximo Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 debe sentar las bases para hacer posible un compromiso del Estado y de todos los colombianos para trabajar por llegar a un acuerdo sobre los atributos mínimos de la educación que se quiere para todos los colombianos, los cuáles no podrán ser modificados por ningún gobierno o administración nacional o territorial. A este consenso deberá llegarse a través de un amplio debate que incluya no sólo a los relacionados directamente con la educación, sino a personas y organizaciones de todos los sectores del país.

Por su parte, la nación y los entes territoriales, a través de sus planes de gobierno, programas y proyectos, deberán contribuir a alcanzar esos mínimos de la educación acordados por la sociedad, priorizándolos de acuerdo con sus énfasis y con los retos que la actualidad de la educación les plantee.

Paralelamente, se debe trabajar por seguir avanzando en la modernización del sector y de sus instituciones, por contar con instrumentos financieros e institucionales estables, que promuevan y premien la calidad de la educación, y por contar con niveles de calidad y gestión homogéneos en todo el país. Así, la educación, como servicio público, podrá ser brindada a todos los niños y jóvenes del país de manera estable y con altos niveles de calidad, para construir la Nación que todos anhelamos, pues si bien la educación de calidad por si sola no logra el desarrollo de una sociedad, sin ella es imposible alcanzarlo.

Tal y como lo menciona la Constitución nacional política de Colombia la educación es responsabilidad del estado, la sociedad y la familia. Ninguno de los que estamos aquí presentes somos ajenos a esa responsabilidad. La FL y EXE la hemos asumido en lo local y lo nacional.

**ANA MARIA GONZALEZ DE L
Gerente Fundacion Luker
Consejo Directivo Nacional EXE**